

martes, 13 de diciembre de 2022

## Oferta de Empleo Público

# OFERTA PÚBLICA DE EMPLEO



[p://www.villanuevadelascruces.es/export/sites/vvadelascruces/es/.galleries/imagenes-noticias/Noticias-2022/EMPLEO-PUBLICO.jpg](http://www.villanuevadelascruces.es/export/sites/vvadelascruces/es/.galleries/imagenes-noticias/Noticias-2022/EMPLEO-PUBLICO.jpg)

Habiendo aprobado este Ayuntamiento las bases y la convocatoria en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal, acogido a la Ley 20/2021, para cubrir siete plazas de mediante sistema de concurso de meritos y una plaza mediante concurso oposición para el Ayuntamiento de Villanueva de las Cruces, se ha publicado anuncio de las mismas en el Boletín Oficial de la de la Provincia de Huelva, en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y en el Boletín Oficial del Estado, así como en el tablón de anuncios de la Sede electrónica de la web de este Ayuntamiento. El plazo de solicitudes es de 20 días hábiles, comenzado el 14 de diciembre de 2022 y finalizando el 13 de enero de 2023. Toda la información relativa al proceso podemos encontrarla en la Sede Electrónica dentro del apartado **Convocatoria proceso selectivo de personal para Estabilización del empleo Temporal Ley 20/2021**.

